PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 3 de Abril de 1884. — N.° 831.

SECCION POLÍTICA

DOMINICALES BORBÓNICAS

Resultados de la causa del Escorial.—El imperio se revela en toda su política.—Portugal atropellado.—Infame conducta de Napoleón.—Vilezas imperiales en España.

I

Aquel escándalo regio del Real Sitio de San Lorenzo produjo sus naturales resultados.

Débil, pero honrado y crédulo, Carlos IV, demostró que en Palacio sólo imperaba la intrigante diplomacia del orgulloso Beahuarnais, y creyendo á un aliado fementido, en vez de apelar á la Nación, confiando en el patriotismo de los españoles, siguió las inspiraciones de un valido orgulloso, torpe y soberbio, de ignorancia supina, ni hidalgo ni honrado, que pagó los beneficios de aquel Monarca, siempre engañado y jamás aconsejado lealmente, con la deslealtad más repugnante y la traición más vil.

Esas inspiraciones bastardas y desleales fueron las armas que el Príncipe de la Paz manejó para preparar á Napoleón su dominacion en España.

La familia real, desunida y trabajada por cortesanos sumidos en el lodazal de la hipocresía y la bajeza, hizo públicas las miserias de sus individuos, y la Nación se enteró de la debilidad bondadosa del Rey, la acre lujuria de la Reina, la protervia repugnante del Príncipe de Astúrias, joven desnaturalizado y dado al disimulo, coronando el cuadro la repugnante figura de Godoy (a) *el Choricero*, mal marido, mal súbdito, aspirante á Soberano microscópico, lacayo blasonado del audaz ladrón de libertades y falsificador de dinastías, á quien la posteridad calificará con el título que merece y aun no ha encontrado, aquel ídolo de cieno, coloso Bonaparte todavía, pigmeo Napoleón siempre.

II

De traición en traición, el César corso logró ceñir á sus sienes la imperial corona.

Soldado demócrata en Tolón, General republicano en Italia, lacayo tembloroso en el Consejo de los Quinientos, al lado de podridos como Siéyes, de malvados como Cambóceres, viste la clámide consular para luégo enmascararse con el manto regio; que allá se van en eso de títulos los *altos inspectores* de las naciones, ora reinen por la voluntad nacional, ora por el *suave influjo* de las bayonetas, Reyes ó Emperadores.

Desde el primer momento que ocupó el trono, fijó su vista de salteador coronado el primer Napoleón sobre España, y juzgando de la Nación por los representantes de la misma en todas las esferas de la alta vida oficial, creyó neciamente en la facilidad de la conquista del pueblo inmortal de Viriato.

Mal caballero y desdichado ambicioso, hizo caer á los reyes de España en la trampa que les armó, madurando traición artera en silencio, sin aparecer interesado en aquellos planes de vergonzosa indignidad con que preparó el destronamiento de los Borbones.

Cómo firmó el Tratado de Fontainebleau el Emulo de Federico II de Prusia? Con la mas mala fe, firmando con una mano lo que la otra estaba dispuesta á borrar.

Asegurando en un documento solemne lo que estaba decidido á no cumplir.

Es verdad, que en materia de perjurios y falsedades de todo género, raros son los Soberanos según la historia, que no han antepuesto sus intereses personales á los de los pueblos que han dominado.

Con la honradez bonapartista que concede este siglo al primer Emperador revolucionario, despojó de su corona á los Reyes de Etruria, incorporando sus Estados á Francia.

III

Firme en su propósito Napoleón, audaz y cobarde, temblando ante la sacrílega violación del derecho de gentes, que pensaba practicar en grande, llamó á uno de aquellos empenachados ejecutores de su brutal voluntad, y despidió al sabueso en la pista de Portugal, apareciendo Junot en la patria de Camoens.

Débil la corte, todavía espera en la lealtad imperial, cuando el General francés arroja la máscara y se hace dueño de la tierra que pisa.

Pero en la antigua Lusitania aun hay patriotismo en la familia reinante, que incapaz de luchar con las indignidades de todo género del más fuerte, y por ende del más malvado, antes de arrodillarse frente al usurpador, protesta del robo de su pueblo y se dirije al Brasil.

Por fin.... Portugal ya no es Portugal, es un pedazo del Imperio napoleónico.

Falta el factor inmediato para completar un territorio agregado á los dominios del Czar del Mediodía.

Es preciso completar lo robado con España.

IV

Napoleón lo ha previsto todo.

Soñó con la Corona cuando ametrallaba las cobardes Secciones de Paris, poco después de la muerte de aquellos Jacobinos inclementes, mezquinos como patriotas, miserables como ambiciosos, ideólogos soberbios y mentecatos teóricos, que mataron la República y produjeron el cesarismo con su necia conducta y terror salvaje.

Soñó con la Corona en Egipto, incapaz de fundar una dinastía en Oriente.

Soñó con la Corona en el Consejo de los Quinientos, y Brumario se la dió.

¿Quiso parodiar á Carlo Magno?

¡Pobre diablo!

Olvidó á Roncesvalles, por lo que respecta á la Península.

Fijóse en Portugal y España.

¿Qué excusa podía cohonestar la invasión de la Nación vecina?

Los ingleses, Inglaterra.

Es decir, el fantoche que alegó el déspota coronado para disculpar todas las infamias, todos los asesinatos, todas las brutales escenas que utilizó y á que apeló el marido un dia de la altiva Archiduquesa de Austria, que se humilló hasta la baja extracción del verdugo del Duque de Enghien.

¿Pero y contra España que podia alegarse?

Nada, como no fueran las torpezas de *El chorizero*.

De aquí la labor fina del Corso.

Astuto y soberbio, supo enviar emisarios, y dedicóse á pesar conciencias, á tantear corazones, á estudiar caracteres y ofrecer dádivas sin tasa.

Napoleón escogió su terreno.

Tanteó á los de arriba, y los vió flojos y blandos.

Desde los bastidores de su fantasmagoría, cegó á los Reyes, porque estimó los puntos de aquellas inteligencias.

¡Qué labor tan fina y tan indigna!

Los cortesanos comprados á tenazón.

Eclesiásticos y laicos quemando incienso en las aras bonapartistas.

El Príncipe de Astúrias atizado por el Emperador contra sus padres.

Los Reyes divulgando las necedades de su primogénito y pidiendo amparo al Emperador contra su hijo.

Eminencias como Escoiquiz, haciendo la causa de los afrancesados y rogando á Fernandito que todo lo esperasen de Francia.

Activo y pedigüeño Godoy, volviendo sus ojos al soldado de fortuna de la esclavizada Francia.

Camaristas y azafatas, ministros como caballeros, nulidades de calzón corto y media blanca, mezclados en intrigas ultrapirenáicas; los francos superabundantemente prodigados, y el cieno y la podredumbre por las regiones altas.

Arriba, los Reyes.

Y sus hijos.

Y sus cortesanos.

Y sus favoritos.

Abajo... abajo... el pueblo, que no conoció el Emperador.

Es decir, el triunfo que decidía el juego.

Y le decidió, pardiez, como veremos.

V

Carlos IV cazaba; conspiraba Fernando, y María Luisa y Godoy recordaban los pretéritos tiempos de la plástica Grecia.

Dormian los Monarcas españoles al arrullo de los himnos en que se celebraban las homéricas hazañas del un dia Teniente de artillería en Tolón.

Velaba el Emperador.

Penetraba en España un ejército imperial y luego otro.

¿Con permiso de Carlos IV?

De ningún modo.

Y se apoderaban de las ciudades y castillos de Pamplona, Barcelona y Figueras.

¿Cómo?

Cobarde y villanamente.

Pero ¿qué hacía la corte?

Amar á Napoleón.

Y para probarlo entregaba á los legionarios imperiales la plaza de San Sebastián.

Ante esas primicias, el Emperador se encanallaba de vez en vez y de más en más.

Poco tiempo antes, el zorro se ocultaba cauteloso: ahora, el gato acechaba sin temor.

Empezaba á dar resultados la conducta del sucesor de Luis XVI en Francia.

El carlovingio revolucionario veia la fruta en sazon, y la tomaba.

Cierto que la fruta había madurado al calor del soborno, la traición, la indignidad y la apostasía.

Pero los hechos consumados hay que aceptarlos.

Hermoso principio, que legitima todas las infamias y sanciona todos los crímenes, como resultados de universal conveniencia.

Todo esto sucedía—¿por qué?—Ya lo sabe la Nación.

Reinaban los Borbones.

Godoy era su Consejero.

La corte celebraba con entusiasmo las proezas de Bonaparte.

Los afrancesados imperialistas suspiraban por algo de imperio.

Y esto no disgustaba; arriba, muy arriba.

. . . .

Seguiremos tratando de eso.

(*El Porvenir.*)

La justicia conservadora

El Sr. Silvela es el único conservador de verdad que tiene el ministerio Cánovas; los demás individuos de este, incluso su jefe, son gente violenta, llena de pasiones feroces y de cupideces insaciables, que les incapacita para desenvolver el contenido patriótico de una verdedera política nacional. El señor Silvela es enemigo de la violencia, respetuoso de las fórmulas del derecho y amigo de la paz social; pero es conservador al fin, es decir, defensor de un pasado que por todas partes se derrumba con estrépito y al que no pueden servir de puntales los viejos principios de un derecho político que ignoraba la realidad de la soberanía nacional.

Así que, cuando el ministro de Gracia y Justicia habla, resulta de sus palabras una terrible condenación de la política de sus colegas, y especialmente de la sustentada por el señor Romero, sin que basten á disimular esa censura las atenuaciones y las fórmulas de pura conveniencia, en que el Sr. Silvela es maestro, y que ha prodigado en la circular á los presidentes de audiencia. Cuando el Sr. Silvela recomienda á los presidentes que prefieran en caso de duda la impunidad de algunos abusos (de que se abuse á los ayuntamientos y diputaciones) «á que se manche el prestigio de la autoridad judicial con la creencia de que en rigor se reserva para los caidos *y su escrupulosidad administrativa para las vísperas de las elecciones generales*», ¿quién no ve en estas palabras del Sr. Silvela una crítica implacable de la *escrupulosidad administrativa* de esos gobernadores, que *para las vísperas de las elecciones* revuelven por medio de sus delegados las oficinas de los ayuntamientos y diputaciones, rebuscando faltas, omisiones y vicios en que fundar la suspensión de concejales y diputados?

Cuando el Sr. Silvela dice que las persecuciones electorales solo sirven para satisfacer los caprichos ó el amor propio de un número reducido de amigos ó de candidatos, pero no pueden servir, por mucho que se extremaran, para cambiar el resultado de una elección general, ¿quién no vé una acerba censura de ese lujo inútil de violencias á que se entregan los procónsules de Romero para sa-

tisfacer los rencores de los caciques y muñidores de elecciones?

Pero, lo repetimos; á vuelta de esas justas consideraciones, el conservador, el amigo del privilegio, el enemigo de la division de los poderes públicos, saca la cabeza y estampa afirmaciones y dirije consejos á los tribunales, que nosotros juzgamos incompatibles con la justicia, con la necesaria independencia de los jueces y con la igualdad de todos los españoles ante la ley.

El Sr. Silvela exije á los tribunales una conducta *imparcial, severa y escrupulosa* en materias políticas y electorales; pero en cuanto á la defensa del rey y del órden público, quiere que empleen *su acción directa sobre el ministerio fiscal*, y cuantos medios legales ó de *personal prestigio* tengan á su alcance. «Nada de tolerancia ni de lenidad» en cuanto afecte al rey ó al órden público; *pero* (¡que *pero!*) *en procesos de ayuntamientos, diputaciones, jueces municipales, etc., recomiendo á Vds. la mayor rectitud y el criterio más imparcial para amparar á todo el que crean atropellado*. ¡Qué *pero*, repetimos! ¡Qué pero tan horrible para la justicia! Los tribunales han de tener dos criterios: uno de imparcialidad, severidad y escrupulosidad para las cuestiones electorales y los procesos de ayuntamientos, diputaciones y jueces municipales; otro de severidad, de rápida eficacia, de personal accion para las cuestiones que afecten al rey ó al órden público.

¡Y creíamos que la justicia no habia de tener más que una sola vara para medir por igual todas las transgresiones legales! ¡Y creíamos que la imparcialidad debia aplicarse por igual á todos los hechos justiciables! ¡Y estábamos en un error! ¡Ay de los que ofenden al rey! Para ellos severidad y pronto castigo. ¡Justicia para los que ofendan los intereses comunales ó electorales! Para ellos imparcialidad, rectitud y escrupulosidad.

De manera que ni la cultura, ni el amor á la legalidad, ni la aficion á los procedimientos del derecho, libran á un conservador, solo por ser conservador, de constituir una calamidad nacional y una amenaza seria para la justicia.

(El Mercantil Valenciano.)

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 31, 11-15 m.

La autoridad impidió la reunión de los socialistas.

Se confirma la noticia de haber sido puesto en libertad el Sr. La Hoz.

Al meeting de los africanistas asistieron unas 800 personas y resumió los discursos pronunciados el señor Carvajal, encareciendo la conveniencia de estrechar nuestras relaciones comerciales con Marruecos.

Madrid 31, 11-15 m.

Han quedado rotas las negociaciones de paz entre las repúblicas de Chile y de Bolivia.

Es probable que venga á Madrid el príncipe de Gales.

Esta tarde conferenciarán con el señor Cánovas del Castillo los comisionados de las provincias castellanas.

Madrid 31, 11-45 m.

La Gaceta de hoy publica los nombramientos del señor Villaverde para gobernador civil de Madrid, del señor vizconde de Campo Grande para subsecretario de Hacienda y del señor Castañón para director de aduanas.

Madrid 31, 5 t.

Se asegura que en breve serán puestos en libertad todos los individuos presos á consecuencia de la última conspiración descubierta.

Niégase que se trate de cambiar las guarniciones de Madrid y de otras capitales de provincia.

El señor Villaverde ha tomado posesión del gobierno civil de Madrid.

Madrid 31, 7-15 n.

El señor Cánovas del Castillo ha declarado que las cortes resolverán el asunto referente á las harinas que han venido á gestionar las comisiones procedentes de las provincias castellanas.

«El Correo» duda que hayan dado resultado las investigaciones hechas acerca de la última conspiración.

Madrid 31, 7-15 n.

El senor don Manuel Gil Maestre ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Plassencia.

Ha sido firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Los comisionados de las provincias castellanas han quedado poco satisfechos de su entrevista con el señor Cánovas del Castillo.

Madrid 31, 6-15 t.

S. M. el rey ha firmado los nombramientos de los brigadieres Pin y Bugallal de comandante general de Alcalá y jefe de una brigada en Aragón respectivamente.

Ha sido destinado á la reserva el general Acevedo y se ha dado órden de poner en libertad al señor Morán y otros de los detenidos en las prisiones militares.

Los disputados representantes de las provincias harineras han conferenciado con el señor Cánovas, al objeto de expresarle los perjuicios que ocasionan á su región el convenio con los Estados Unidos. El señor Cánovas les ha expresado que este asunto corresponde á las Cortes, siendo de arreglo difícil.

Han pedido la licencia absoluta diez sargentos escribientes cesantes del ministerio de la Guerra, habiendo pedido pasar á Filipinas.

Madrid 1.°, 6 m.

La «Gaceta» publica el real decreto disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado, fijando las elecciones de diputados para el 27 de abril, las de senadores para el 4 de mayo y la reunión de las Cortes para el 20 del mismo mes. Inserta también la «Gaceta» los nombramientos militares telegrafiados; una real orden autorizando la compra de material de artillería, y los reales decretos nombrando oficial de la Secretaría del ministerio de Fomento á don Manuel Cos-Gayón, y de Gobernación á don Carlos Frontaura.

Ayer fué denunciado «El Liberal».

Los periódicos ministeriales niegan que el Banco de España proyecte operación alguna.

Mañana se verificará el banquete conque el Sindicato obsequia á sus abogados.

La guardia civil de Cádiz ha capturado en Jimena á cinco bandoleros dedicados á secuestrar ingleses.

La prensa ministerial niega en absoluto que el ministro de Hacienda proyecte la venta de los montes.

Madrid 31, 6-30 t.

Se asegura que el Sr. Solís ha marchado al extranjero, encargándose el señor Comenge de la dirección de «El Progreso».

París.—El periódico «La Republique Française» aconseja al Gobierno que adopte medidas para impedir que conspiren los orleanistas dirigidos por «Le Monde», de París.

Nueva-York. — Ascienden á cien muertos y trescientos heridos las bajas que tuvieron los amotinados de Cincinati. La tropa les ametralló con motivo de haber intentado aplicar la ley de Linch á varios asesinos encerrados en la cárcel.

Cairo.—El general Gordón ha decidido el día 16 abrirse paso á través del enemigo, temiendo retrocerder á Khartum, pero anuncia que la plaza se sostendrá hasta la llegada de refuerzos.

Madrid 31, 10-15 n.

Según telegrama oficial del presidente de los Estados Unidos, se ha puesto en vigor en esa república el arreglo comercial celebrado últimamente con España.

Madrid 1.°, 10-15 m.

«La Gaceta» publica los decretos nombrando magistrado de Orense al señor Gil Maestre y de Seo de Urgel á don Cárlos Arpe.

Madrid 1.° 4'15 t.

El decreto de disolución fija el 8 de Mayo para la elección de senadores. También publica la «Gaceta» varios nombramientos del personal de Gracia y Justicia, nombrando al señor Gil Maestre magistrado de Orense.

«El Imparcial» asegura que don Carlos ha aceptado la dimisión al señor Nocedal.

Ha fondeado en Santander el vapor correo «España».

Todavía no ha sido puesto en libertad el Sr. Morán.

Madrid 1.°, 6'30 n.

Mañana publicará el general Lopez Dominguez un manifiesto á los electores de Madrid presentando su candidatura, sosteniendo el programa del Gabinete izquierdista.

Londres.—Un telégrama de Kartoum confirma el fusilamiento de Said Hasan, encontrándose en su casa gran número de cartuchos. Dos traidores habian robado la paga de los soldados correspondiente á dos meses. El Mahdi ha devuelto al general Gordón los vestidos de gala que le habia enviado con el título de Sultán del Kordofán, declarándole que su misión no le permitia establecerse en dicho punto.

Los vapores ingleses que circulan por el Nilo causan muchas bajas á los insurrectos.

Madrid 2, 6'30 m.

«La Gaceta» publica los Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de Logroño al Sr. Martinez Cavero, y de Murcia al Sr. Lopez Salces; comisario regio de Agricultura en la provincia de Gerona á D. Antonio Planas; administrador de Aduanas de Manila á D. Diego Muñoz; consejeros de Administración de Filipinas á D. Baltasar Gerundier y á D. Enrique Fajardo; administrador central de rentas de Manila á D. Francisco Arias; secretario del Tribunal de Cuentas de las mismas islas á don Luis Saguez; una Real orden reformando la disposición sexta del Arancel correspondiente á la tasa de los azúcares, y otra disponiendo puedan prestar servicio en las obras públicas con el carácter de temporeros, los aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

«El Siglo Futuro», para desmentir la noticia de «El Imparcial» de haber aceptado D. Carlos la dimisión del Sr. Nocedal, publica un manifiesto suscrito por éste, ordenando á los tradicionalistas que se abstengan de intervenir en las elecciones.

Bolsín.—62'15 fin de mes.

París 31, 11-15 m.

Se ha confirmado el descalabro sufrido el dia 16 por el general Gordón. Sus soldados, que en su mayor parte eran egipcios, huyeron y 200 de ellos fueron acuchillados. El enemigo no sufrió pérdida alguna.

El general Gordón se vió obligado á refugiarse en Kartum, pero á pesar de esto ha manifestado que dicha ciudad no corre ningun peligro. Varios buques de guerra ingleses cruzarán por el Mar Rojo á fin de proteger las costas. Se asegura que el prestigio del Mahdi sobre los habitantes del Sudan ha empezado á disminuir.

Nueva York.—Corre el rumor de que ayer noche volvió á empezar la lucha en Cincinati.

París 31, 3 5 t.

Lóndres.—El marqués de Hartington ha dicho en la Cámara de los Comunes que en la actualidad no puede hacer ninguna declaración sobre la política general del gobierno en Egipto, á causa de estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Kartum y el Cairo.

París 31, 6'25 t.

Bolsa: 3 por 100 francés, 75 82.—5 por 100 idem, 107-02.—4 por 100 español, 61 3[4.

El príncipe de Gales ha llegado esta mañana á Cannes, y el conde de París, que habia sido avisado de su venida por un telegrama especial del mismo príncipe, le esperaba en la estación, donde se abrazaron.

El «Temps» niega que el general Millot haya manifestado que se necesiten 18.000 hombres para conservar el Tonkin y dice tiene la creeneia de que bastarán para ello 6.000 franceses apoyados por cierto número de ausiliares indígenas, cuya organización va adelantando.

En un telegrama de Ragusa se afirma que han estallado graves desórdenes en Jakowa, ciudad de la Albania, la cual fué invadida por 3.000 musulmanes armados, quienes amenazaron con la muerte al jefe de la guarnición turca, si no salía inmediatamente de dicha ciudad.

París 31, 8-35 n.

Tanto la Cámara de los lores como la de los comunes han aprobado una esposición de pésame dirigida á la Reina. La duquesa de Albany y todos los individuos de la familia escuchaban en silencio y con la cabeza descubierta.

París 1.°, 4-5 m.

Lima.—La «Opinion Nacional» asegura que los comisionados de la república de Bolivia han consentido en las pretensiones de Chile tocante á los arreglos necesarios para ajustar un armisticio. En breve se firmará el tratado de paz.

París 1.°, 6-45 m.

Kartum 23 de marzo.—Han sido fusilados los bajaes traidores Said y Hassa, autores de los deplorables sucesos ocurridos en esta ciudad el 17 de este mes.

Han llegado aquí dos emisarios del Mahdi con la espada en la mano y han manifestado que el Mahdi se niega á aceptar el nombramiento de Sultan del Kordofan y que aconseja al general Gordón que se haga mulsulman. Han añadido que se trata bien á los prisioneros europeos.

En un *meeting* celebrado en Sofía se ha manifestado el sentimiento de que las potencias no hayan realizado la unión de Bulgaria y Rumanía.

De *El Correo* del 30.

A los rumores que ayer tarde corrieron de haber sido preso el director de «El Progreso», Sr. Solís, los explica este colega hoy en esta forma:

«A las doce se presentaron en nuestra redacción el inspector y subinspector del distrito buscando al Sr. Solís, para hablarle *de un asunto urgente*. El inspector tenía un pliego

en la mano, cuyo contenido no pudimos averiguar. Convencidos los cumplidores de la justicia de que nuestro director no se encontraba en la casa, después de guardarle un rato decidierón marcharse.»

Y en otro lugar de su número dice que en la redacción estuvo también por la noche el juez señor Chinchilla, preguntando por el señor Solis.

Según nuestras noticias, el auto de prisión se habia dado por no haberse consignado unas fianzas que se cree se pondrán hoy.

MAHON

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro distinguido amigo y constante colaborador de «Los Lunes» D. Juan Seguí y Rodriguez llegado hoy de Barcelona á bordo del vapor «Puerto Mahón».

—

Ha visitado nuestra redacción, «La Electricidad», revista ilustrada de los progresos científicos é industriales que bajo la dirección del distinguido catedrático de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona D. Francisco de P. Rojas, ve la luz en aquella capital los dias 1 y 15 de cada mes

Agradecemos la atención.

—

A las 11 de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Ajaccio el yacht de recreo de los Estados Unidos «Namonna» al mando de su capitán Mr. J. E. Bennell con 51 tripulantes y 11 pasajeros.

—

Hemos recibido los seis primeros cuadernos de la obra *España* que venimos anunciando, cuya obra tanto por la parte literaria como por la artística honra grandemente á sus editores Daniel Cortezo y C.ª por lo que nos atrevemos á recomendarla de nuevo á nuestros apreciables suscritores.

—

Por el correo de hoy no hemos recibido ningún periódico del continente, esceptuando «El Mercantil Valenciano» del lunes y los de Barcelona que nos manda nuestro corresponsal.

Y aun habrá quien se queje del servicio de correos.

—

Con referencia á telegramas recibidos de Madrid dice un periódico de Palma que por las reformas que se introducen en las Delegaciones de Hacienda han quedado cesantes los inspectores de la contribución industrial, si bien muchos de ellos quedarán colocados en destinos análogos, correspondientes á la misma dependencia.

Los mismos perros.....

—

El dia 30 del próximo Mayo es el señalado para la celebración del sorteo Reglamentario entre los reclutas disponibles del actual reemplazo para cubrir las bajas del ejército activo.

—

A causa de la hora avanzada en que ha terminado la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento el dia de hoy no ha podido facilitársenos el acostumbrado extracto que publicaremos mañana.

—

El dia 14 de Abril próximo se inaugurará en Cahors la estátua de Gambetta, construida por Falquiere.

La estátua, de tres metros de altura, representa al gran orador con la cabeza descubierta, la mano derecha apoyada en un cañón y el brazo izquierdo extendido.

—

Mignet, el inseparable amigo de Thiers, el autor ilustre de *La Historia de la revolución francesa*, *Antonio Perez y Felipe II*, *Cárlos V*, *Maria Stuard*, etc, obras que le han alcanzado la inmortalidad, ha muerto en París.

Habia nacido en Aix el 8 de Mayo de 1796, y era una de las más grandes figuras de la Francia contemporánea.

—

De los billetes espendidos por las Administraciones de esta ciudad, correspondientes al sortéo de 24 marzo último, solo ha salido premiado con 300 pesetas el número 21.634, despachado en la Administracion número 5.

—

Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona del dia 31:

«Un colega de Tarragona relata el siguiente escandaloso hecho, que da exacta idea de como se vive en algunos pueblos bajo la dominación conservadora:

«Parece que en el pueblo de Creixell al salir una mujer de la carnicería en la que habia comprado cierta cantidad de carne, pasaba á la sazón el alguacil de la localidad; preguntóle éste si llevaba de dicho artículo, y como ella contestara en sentido afirmativo, le dijo:

—¿Tiene usted bula?

—No señor, contestó la interpelada.

—Pues venga la carne

Y dicho y hecho, el corchete se la llevó.

Ya tenemos, pues, una nueva clase de alguaciles desconocida hasta hoy: la de los *alguaciles cuaresmales*.

¡A qué tiempos hemos llegado!»

—

Por la dirección de Administración militar se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo que lleven mas de cuatro años en oficinas sean destinados á servicios en provincias, cuya medida se pondrá en práctica en la distribución de destinos que se verifica en julio de todos los años.

—

La Dirección general de carabineros ha dispuesto que hasta que se complete la fuerza del Instituto, sean admitidos los individuos que lo soliciten, y reunan las demas condiciones reglamentarias, con la estatura de un metro 570 milimetros, ó sea treinta menos de los prevenidos por la real órden de 22 de Junio de 1882.

—

Según leemos en los periódicos norte americanos, está próxima á terminar la construcción del ferro-carril internacional que habrá de unir á las dos grandes repúblicas de la América del Norte.

La inauguración solemne de la vía tendrá lugar el seis de mayo próximo.

En esa importante vía están interesados capitalistas de Boston por la suma de 30 000.000 de pesos. Así se comprende el especial interés con que se ha visto en aquella ciudad la unión de las dos secciones del ferrocarril que se construian, una al Norte de la ciudad de Méjico y otra al Sur de El Paso.

El enlace de ambas se ha verificado en Fresnillo, población situada á 750 millas del El Paso y á 475 de la capital mejicana. La distancia entre uno y otro punto que puede recorrerse hoy en ferro-carril, es de 1,225 millas.

Los trabajos de construcción se han hecho en cuatro años y su costo excede de treinta millones de pesos. La primera suscrición al capital, abierta en Marzo de 1880, produjo 400.000 pesos fuertes y la segunda una suma igual; las suscriciones tercera y cuarta dieron más de seis millones cada una. No ha ocurrido la menor dificultad ni falta en el cumplimiento de las condiciones de la suscrición, y el gobierno mejicano cooperó puntualmente con el pago de las subvenciones ofrecidas importantes varios millones.

—

Leemos en «El Isleño»:

«Ha ingresado de nuevo al servicio del Estado nuestro particular amigo D. Francisco Prieto y Caules de quien Menorca su patria y la provincia toda guardan escelentes recuerdos que dejó cuando servía en el Ramo de Obras públicas.»

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon* fondeado á las 12 menos cuarto de la mañana.

DE BARCELONA

D. José Baturone, Antonio Bernando, Juan Seguí, un señor oficial, una señora de idem, María Mas, Ramon Barrechina, Juan Pons, Rodrigo Ramis, Manuel Hernandez y su madre, Juan Rivas, José Serra, un soldado, José Sanchez, Isidro Romero, Rosa García, Magin Quer, José Roca, Valentin Roca.

DE ALCUDIA

D.ª Matilde Llorca, Pablo Cardona, Esteban Fernés, Francisco Pelfort, dos carabineros y dos esposas, Sebastian Beltran.—Total 29.

—

BOLSA DE MADRID

2 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo	62'000
4 por 100 amortizable	74'100
Billetes hipotecarios de Cuba	92'500

BOLSA DE BARCELONA

2 Abril.

4 por 100 Interior	62'850
4 por 100 exterior	62'750
4 por 100 amortizable	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	92'500
Banco Hispano Colonial	54'370
Acciones ferrocarril Francia	71'250
Id. Norte	117'000
Banco de Cataluña	20'370
Crédito Mercantil	51'250
Id. Orense	25'870
Obligaciones Francia	61'870
Id. Orense	47'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2.—De Alcudia laud *Magdalena*, pat. Salvador Covas, con 5 tripulantes, carbon y efectos.

Dia 3.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., 29 pas., efectos y la correspondencia.

De Ajaccio en un dia vapor de recreo de los Estados-Unidos *Namonna*, cap. Mr. J. E. Bennell, con 51 trip., 11 pas. y sus equipos.

Buques despachados

Dia 2. —De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Benito Negro confesor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Los Dolores de Nuestra Señora y San Isidoro.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 42 m.—Pónese á las 6 h. 26.

LUNA.—Sale á las 11 h. 28 m. de la M. —Pónese á las 01 h. 18 m. de la M.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 2, 5 t.
Mahon 2, 9'6 n.

La Gaceta publica las reformas introducidas en el arancel sobre la tasa de los azúcares.

Actívanse las negociaciones para llevar á cabo un tratado de comercio definitivo con los Estados Unidos.

Bolsin: 4 por 100 interior, 62'00.

VARIEDADES

Uno que hacía profesión de adivino, fué preso y conducido á un tribunal correccional.

—¿Sabe V. adivinar lo porvenir? le preguntó el magistrado en tono burlon.

—Si, señor, contestó el acusado.

—En ese caso, sabrá V. la sentencia que voy á pronunciar contra V.

—Por supuesto.

—Pues dígala.

—Va V. á mandarme poner en libertad.

—¿Está V. seguro?

—Si, señor.

—¿Bien seguro?

—Sin la menor duda.

—¿Por qué?

—Porque si hubiera V. tenido intencion de condenarme, no agregaria la burla á la desgracia.

El juez, desconcertadó, mandó, en efecto. poner el preso en libertad.

***

Los bomberos de Arnheim (Holanda) han efectuado con éxito las pruebas de un aparato de salvamento sumamente útil. Es un fusil especial cuyo disparo fija cuerdas en los tejados por muy altas que sean las casas.

El general Smith le ha usado dos veces en público, con excelente resultado. Apuntó con mucho cuidado á la ventana de una bohardilla y la cuerda, que acaba por uno de sus extremos en un peso y por el otro en un garfio, quedó sólidamente sujeta.

Ocioso seria que recomendásemos el invento á nuestros ediles.

***

La población de Puerto-Rico es de 731,618 habitantes, esto es, de 79 por kilómetro cuadrado, puesto que ésta mide 9,314 kilómetros cuadrados.

En fin de 1866, había 646,362 habitantes: 69 por kilómetro cuadrado.

La isla de Puerto-Rico comprende ocho departamentos judiciales y 69 ayuntamientos. Entre éstos figuran en primer lugar por el número de habitantes, los que siguen: Ponce, 37,545; San German, 30,146; Mayagüez, 26,446; Arecibo, 25,754; Utuado, 25,912; San Juan de Puerto Rico, 23, 414, y Yanco 22,720.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.